

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1879/24

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 1 de agosto de 2024 se ha resuelto delegar las atribuciones del cargo de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Arévalo en la Primer Teniente de Alcalde, **DOÑA MARÍA SONSOLES ARROYO FRAGUA**, que las ejercerá durante los días 9 al 16 de agosto de 2024, ambos incluidos y en el Segundo Teniente de Alcalde, **DON PELAYO ESTEBAN GARCÍA ALONSO**, que las ejercerá del 17 al 24 de agosto, ambos incluidos. Cesando esta última delegación el día 25 de agosto de 2024, salvo causa de fuerza mayor, sin necesidad de ser dictada nueva Resolución.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 47 en relación al 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Arévalo, 2 de agosto de 2024.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.